Executorias y costumbre inmemorial
que tienen de nonbrar alcaldes y re
gidores y demas ofiçiales del conçejo
justiçia y publicos de este ayuntamiento
alguaziles y otros ministros de justiçia
nonbraron por tales alguaziles
tambien entre ellos [illegible] martinez
[illegible] garçia [illegible]
de esta villa a quien dieron comision
la necesaria de derecho para que puedan
usar [illegible] Exerçer los dichos ofiçios [illegible]
dados a los [illegible] alcaldes
y vezinos y abitantes en ella tengan
[illegible] tales alguaziles y se guarden
[illegible] que [illegible]
[illegible] los dichos ofiçios [illegible]
[illegible]
[illegible] que [illegible]
[illegible] para la
[illegible]
[illegible] y lo firmaron los que sauen
firmar [illegible]

[illegible]
[illegible]
Fran.co Lopez de Lima
[illegible]
Antonio [illegible]
Joseph [illegible]